

ACTA 83: En la ciudad de Aiguá, a los 18 días del mes de junio de dos mil veinticuatro, siendo la hora 11:10 se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá en Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Dr. Ernesto San Román y las/os Concejales Prof. Liliana Bernárdez y Sr. Eugenio Muraña; suplente del Concejal Wiston Guerra por el Partido Colorado.- Faltan con aviso los Concejales Sr. Rúben Álvarez(PN) y Sra. Jacqueline Calabuig (PC).-

En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Laura Gómez.-

Dando cumplimiento al **Orden del Día**, se pone a consideración el Acta, Nº 82 la cual no es aprobada por parte de la Concejala Prof. Bernárdez presentando a continuación las observaciones y fundamentos de las mismas.-

Consultado el Concejal Muraña expresa que no la recibió, ya que se les envía vía mail a los Concejales titulares.-

Expresa el **Sr Alcalde** que la misma queda en el grupo de whatsapp del Concejo.-

Concejala Bernárdez toma la palabra expresando que no está de acuerdo con la forma de redacción que están presentando las Actas, las cuales aparecen con una información muy escueta de los diversos temas tratados en las sesiones, lo cual no refleja el trabajo y organización de todo el Municipio en su conjunto, dado que las Actas son un documento Público. Propone tener una redacción más cuidada de las mismas, citando varios puntos de la misma como ejemplos a corregir; que se detallan a continuación.-

Cuando los titulares del Concejo no concurren detallar si es falta con aviso o sin aviso (no escribir: "avisaron que no podían concurrir") y en cuanto a los suplentes de Concejales que concurren a las sesiones detallar a que Concejal está sustituyendo el mismo, como por ej la Sra Ana Peña que es su suplente.-

Expresa la Concejal que en la anterior Sesión del Concejo se convocó al Sr. Jesús Bentancur junto a otras autoridades de OSE-UGD, para hablar sobre el tema de Saneamiento en Aiguá, siendo éste el tema central de dicha reunión y que debería haber quedado de manifiesto en el Acta, lo cual no sucedió.-

En el informe del Alcalde se detallan algunos puntos a manera de titulares sin desarrollar, que no deja en claro de que se está hablando o cuales fueron las actividades realizadas; se insiste en que, las mismas son Públicas, es un derecho de la población de saber lo que se desarrolla en los diferentes Municipios y si no tienen una forma adecuada en la redacción, no reflejan la realidad. Como es la situación de el punto donde se habla de la colaboración los días 3,4 y 5 de mayo con las actividades de "Aiguá en Mayo" con recolección de basura, barométrica, etc. Siendo que "Aiguá en Mayo" es la fiesta del pueblo, no es una fiesta externa, no se colabora, se trabaja con todos los recursos municipales en nuestra fiesta, donde se aporta recursos humano, maquinarias y demás en la fiesta de nuestra ciudad.-

En el punto donde se trata el Aniversario de Aiguá con la presencia de autoridades locales y departamentales no se expresa cuales, se nombra escuelas, donde solo participó una escuela y el Sr. Alcalde manifestó que se invitaron a todas las escuelas lo cual debe constar en Actas que se tuvo el honor que solamente la escuela 9 concurriera al llamado, siendo que durante todo el año el Municipio atiende las diferentes solicitudes de las escuelas y a la única convocatoria que se les hace a participar de una fecha patria solo una acude al llamado.-

En el punto sobre el "Segundo Encuentro de Bicicletas Antiguas", no hay más detalles al respecto, como quien lo organiza por ejemplo.

Con respecto al evento de "Aiguá ...un gusto", solo se nombra y no desarrolla nada más siendo que es un evento de gran importancia para la ciudad y a nivel Departamental.- Son varios los puntos que no traducen el trabajo que se lleva a cabo en este Municipio, da la sensación que es una forma desordenada de trabajar y esa no es la realidad, éste Municipio es responsable y está presente en todas las actividades de la comunidad.

Resaltando que su propuesta es tener más cuidado al momento de redactar las Actas, no solo en cuanto a la información, sino también la forma de redacción; que el código escrito suprima los signos de oralidad, que se expliquen los detalles de cada punto; según los ejemplos que se han expresado.-

Los presentes coinciden en que las Actas necesitan más información, que están empobrecidas; el Sr Alcalde coincide que la reunión con OSE-UGD parece que hubiera sido una reunión más, una visita del ente autónomo y nada más; siendo que es un tema muy importante para la sociedad.-

Manifestando además que se necesitan informes más claros, ya que son imagen del trabajo y gestión del Municipio en su totalidad.-

En suma el Acta Nº 82 es aprobada con las observaciones manifestadas con anterioridad.-

Informe del Alcalde:

_ El 25 de mayo se llevó a cabo una nueva edición de Recorre Maldonado, desarrollándose la actividad en el predio de La Fomento, con excelente asistencia de participantes, estimando la presencia de alrededor de 700 personas.

_ El mismo día el MEC (Ministerio de Educación y Cultura) nombró Centro Cultural Nacional a la Casa de la Cultura; instancia en que se colocó una placa en el lugar.-

En la fecha se hicieron presentes la Directora Nacional de Cultura de MEC, Sra. Mariana Wainstein junto a Juan Carlos Barreto Coordinador del Área de Gestión Territorial y al Coordinador de Programa en Dirección Nacional de Cultura Sr. Hernán Cabrera.-

Esta designación posiciona al lugar en una categoría relevante ya que estará actualizado en cuanto a información de carácter cultural en forma permanente.-

_ En el marco de los festejos de los 118 años de la ciudad, se llevó a cabo el Baile del Reencuentro, el cual contó con muy buena participación de público, donde se disfrutó de una linda velada de confraternización y diversión.-

_ En CEDEMA se llevó a cabo un encuentro de New Com, con muchos equipos participantes (14), en el marco de los festejos de la ciudad.-

_ El encuentro de bochas programado quedó suspendido a causa de las lluvias.-

_ El personal de turismo está trabajando en el evento de "Las hogueras de San Juan" que en principio está fijado para el sábado 22, aunque los pronósticos del clima no son propicios, para la fecha por lo cual está programada una reunión para tratar el tema.-

_ Se está colaborando con verduras para la olla solidaria del Sr. Julio Batista y desde el Área Social este mes se comienza con el apoyo de verduras en el programa de entrega de canastas. Se están entregando 152 canastas, las cuales son evaluadas por Asistente Social del Área.

La misma además está abocada al trabajo en Becas Terciarias y brindando apoyo con las solicitudes referidas a soluciones habitacionales de familias en situación de extrema vulnerabilidad que se está llevando a cabo. La mismas consisten en arreglos de techos, baños, aberturas, revoques, entre otros. Con el aval del intendente se elevó un expediente

a la Dirección General de Vivienda con el listado de las familias, para encontrar soluciones a estos casos de familias muy carenciadas en situación de extrema pobreza, que en principio no califican para un plan de MEVIR .-

_ Nueva agenda de castración para caninos para el próximo 25 del corriente mes.-

_ Se continúa con al entrega de semillas de estación.-

_ Comenzaron a trabajar 5 personas por quincena para el programa de oportunidad laboral, (10 en total) 4 en Aiguá, 1 en los talas en la primer quincena, 5 en la segunda quincena en Aiguá.-

_ Se recibió el mobiliario(sillas, cortinados, mesas, escritorios) para la Casa de la Cultura según convenio con el MEC, Tesorería de la Intendencia adelantó el pago, para poder realizar la adquisición.-

_ Desde el Área de Cultura se realizó un evento de Tango denominado "Tango que te quiero Tanto" el viernes 7 en el Teatro Municipal.-

_ Conversatorio sobre el Parque CARAPE. Se le da la palabra a la Concejala Bernárdez para ampliar la información pertinente .

_ Toma la palabra manifestando que en su momento participo de una visita a los esteros del proyecto IBERÁ invitada por grupo de la fundación WISS y por la encargada de REWIIDING ARGENTINA; el contacto con estos grupos se genera porque en el ECFA (Estación de Cría y Fauna autóctona) ubicada en el Municipio de Piriápolis, nació una Yaguarete, trasladada a los estero de IBERÁ, según un programa de preservación.- En el mismo Municipio se viene trabajando con la fundación AMBÁ quien lleva adelante el PROYECTO CARAPÉ.- El cual se trata básicamente de un turismo basado en la conservación de la naturaleza. Estos grupos se trasladaron hasta Maldonado por sus medios y se realizó con ellos un tour lo que se podría denominar el Parque Carapé que comienza en Rocha por la 109, entra por Aiguá, con sus atractivos(Grutas de Salamanca, Fachadas Patrimoniales, Casa Museo, naturaleza, el arroyo, los atractivos de las sierras, otros pueblos como ser Laguna Garzón, Pueblo Edén , José Ignacio; se pondrá en funcionamiento el tren que va desde José Ignacio a Laguna Garzón .-

El interés era tener un conversatorio convocando a las personas de la comunidad, para informar sobre este proyecto, donde ellos destacan la producción naturaleza que toca puntos que aunque parezcan aislados, requieren de un territorio, en este caso Aiguá con los arroyos, las sierras, en comunión con el eco sistema, cuyo objetivo es conservarla, para tener un destino turístico, con difusión a escala nacional e internacional, ya que existe la demanda en este sentido. Para todo esto necesitamos a la comunidad cuidando de todas las áreas; ya que quien se beneficia es la misma comunidad.-

Los cambios que se suceden a nivel mundial apuntan a este tipo de atractivos y que es lo que podemos vender, y no debería quedar por fuera la comunidad, hay varias áreas para desarrollar. Como ejemplos, cocina a base de jabalí, paseos en sulky visitando la ciudad, cabalgatas, excusiones nocturnas, paseos en canoa por el arroyo, producción de artesanías, casa rurales para hospedaje.- Todo lleva su tiempo, pero es un camino que merece ser recorrido, explotando los recursos con que se dispone para progreso de la comunidad Aiguense, dado que no hay en la zona otras fuentes laborales. Sin embargo son proyectos a desarrollar, que con empeño y dedicación pueden crecer y perdurar en el tiempo.-

_ Se suspende la fiesta de Los Talas por los inconvenientes que el clima esta provocando en el espacio del ruedo. La misma quedará para septiembre.-

_ La cuadrilla de veredas, realizó trabajos en Los Talas para este evento, sigue trabajando, aunque con dificultad por la lluvia en el arreglo de veredas; actualmente están por continuación Avda Artigas, luego seguirán trabajando por la calle De la Llana.-

_ La misma cuadrilla en el CEDEMA, trabajó en la cancha de básquetbol, se hizo una planchada para la colocación de un piso de goma para la cancha.-

_ La semana próxima llegará el Manitou, para realizar la poda de árboles de gran porte y también trasladarán otro elevador para la poda de los árboles de la plaza Artigas, trabajo que será supervisado por el Intendente Ing. Agrónomo Enrique Antía.-

_ Se mantuvo reunión en la Dirección de Obras con Camacho y Paol Smeding, por el tema de riego asfáltico para varias calles de la ciudad que ya estaban comprendidos en los proyectos con rubros de OPP.-

Por el tema de saneamiento se reorganizó cuales serán las zonas que se pueda trabajar , ya que las zonas donde va la primera etapa comprende las calles 18 de Julio, Saravia , Massetti y Torielli, en las que no conviene hacer estos trabajos hasta que el saneamiento esté pronto. Quedando el resto de las calles marcadas, libres para poder trabajar en las mismas.

_ El viernes 7 del corriente se entregaron las llaves del Centro CAIF, a INAU, hecho histórico y muy importante para la comunidad; según resaltó el Sr. Intendente es una obra que venia muy estancada y a través de la Intendencia se concretó en menos de un año.-

_ Se firmó un Acta de la entrega de los terrenos por parte de la Intendencia para futuro plan de viviendas nucleadas de programa MEVIR.- En el Municipio se hace un relevamiento de quien tenga interés en los programa. Se deja en claro que será MEVIR con su equipo de técnicos quien realiza el llamado, con posterior inscripción a los correspondientes planes.- **Manifestando la Concejal Bernárdez** que hay dos modalidades de Programa de viviendas MEVIR, la primera en terrenos propios, a través de MEVIR, segundo las viviendas nucleadas de MEVIR en terrenos donados por la Intendencia.-

El Secretario General de la Intendencia, Sr. Luis Eduardo Pereira ha informado que la Intendencia tomó la decisión de cambiar el sistema de calentamiento de agua del CEDEMA por un sistema de bomba de calor, similar al que se utiliza en San Carlos.- Siendo este un sistema muy eficiente en cuanto a costos y beneficios.-

Asuntos entrados:

■ Resolución para el pago de los pasajes a los profesores que dictan cursos desde la Dirección de Desarrollo e Integración Social (Rotisería, Tortas y Postres, Alambrador, Guasquería) y contratados por el Municipio para Los Talas (prof de Panadería y Repostería) y para Aiguá(Danzas Tradicionales).-

Puesto a consideración del Concejo se aprueba por unanimidad de presentes(3/3).-

■Resolución por Trasposiciones Presupuestales para rubros de funcionamiento correspondiente al primer trimestre de 2024.-

Puesto a consideración del Concejo se aprueba por unanimidad de presentes (3/3).-

■Resolución por el gasto de \$6.300 (seis mil trescientos pesos uruguayos m/n) para lunch comprado para el Baile del Reencuentro de fecha 25 de mayo.-

Puesto a consideración del Concejo se aprueba por unanimidad de presentes(3/3).-

Nota de Polakof, informando sobre la celebración del Día del Niño, la misma solicitan se pueda realizar en CEDEMA, con la colaboración del Municipio.-

El cuerpo de Concejo acuerda oportuno el apoyo.-

Nota del Liceo de Aiguá, solicitando colaboración para pinturas del laboratorio.-

Se da lectura para información.-

Nota de Nativos del León. Solicitan el uso del predio "La Fomento" para el 18 de agosto para almuerzo de socio y para el 7 y 8 de diciembre para el 8vo festival de la Agrupación.-

Solicitan además colaboración de ser posible con amplificación.-

Nota de la Escuela 18 de Los Cerrillos; solicitud de mano de obra para el cambio de 4 ventanas y 1 puerta. Los presentes debaten sobre el tema, haciendo referencia que es un tema ya tratado muchas veces, donde coinciden que es difícil colaborar dado que el personal obrero se encuentra abocado a tareas de reparación de veredas y demás funciones municipales.-

Concejala Bernárdez estima que se podría volver a tratar el tema cuando se tenga disponibilidad de recurso humano, dado que actualmente se deberá continuar en el trabajo de reparación de veredas.-

Concejal Muraña manifiesta que quizás se podría brindar la ayuda con un albañil y que los padres o integrantes de la Comisión colaboren en las tareas.- Siendo ésta una idea que ya se había planteado con anterioridad en este Concejo de que, las ayudas a las escuelas se brinden siempre y cuando presten contrapartida al servicio brindado.-

Expediente Nº 2024-88-02-00303; solicitante : Edila Marie Claire Millán.

Asunto: "Modificaciones planteadas a la Ley 19.580 de Violencia de Género contra las Mujeres".

Se toma conocimiento.-

Expediente Nº 2024-88-02-00325; solicitante: Edila Marie Claire Millán.

Asunto: "Consideraciones Políticas Ref. Causas Judiciales Archivadas".-

Se toma conocimiento.-

Asuntos Varios:

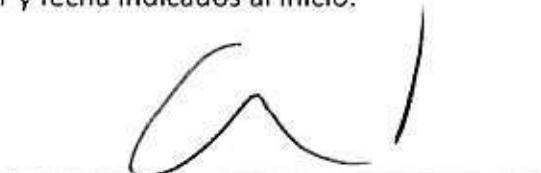
Preguntados los Sres Concejales si tienen asuntos para tratar;

Concejala Bernárdez manifiesta que sería oportuno tener una evaluación periódica de las planillas de control de los alumnos que están asistiendo a los diferentes cursos de éste Municipio.-

Concejal Muraña, manifiesta un reclamo de la Sra Gelsomina Fernández por aguas que corren de forma permanente por el cordón cuneta desde la esquina en la entrada al Corralón Municipal, por la calle Manuel Oribe (cont. Avda Artigas) hacia abajo, pasando frente a su vivienda, junta musgo, le crece pasto y con olor feo.-

Expresa el Sr. Alcalde que se informará a los inspectores para que vayan a realizar inspección al respecto.-

Siendo la hora 12:55, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Ernesto San Román
Alcalde del Municipio Aiguá.